

Referencia:	<b>2019/00008691E</b>
Procedimiento:	<b>EXPEDIENTES DE SESIONES PLENO</b>

## ANUNCIO

A Medio del presente se hace de público conocimiento, que en el día de la fecha se ha acordado la convocatoria de sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno en los términos que a continuación se indican:

1º) Convocar a los Sres. Concejales miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 25 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, al objeto de debatir y, en su caso, adaptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de borradores de actas anteriores.
- 2.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de Relación de Puestos de Trabajo.
- 3.- Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal para la Accesibilidad Universal.
- 4.- Adhesión al Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios para el desarrollo de acciones conjuntas en los Centros Docentes públicos no Universitarios.
- 5.- Suscripción de Convenio de Colaboración entre el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura y el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la organización de actividades juveniles.
- 6.- Incoación de expediente de desafectación en relación al inmueble ocupado por la Cruz Roja, transformando su naturaleza de Dominio Público, Servicio Público a Uso Patrimonial.
- 7.- Aprobación, si procede, de expediente colectivo de bajas de derechos reconocidos pendientes de cobro por prescripción.
- 8.- Aprobación, si procede, del documento “revisión 2019 del Callejero municipal en núcleos urbanos (Costa Este)” elaborado por el Departamento de Urbanismo.
- 9.- Declaración, si procede, como medio propio personificado de la entidad Gesplan.
- 10.- Aceptación de cesión de terrenos destinados al trazado del camino de Goroy.
- 11.- Aceptación de cesión de estación de bombeo de aguas residuales efectuada por la entidad Max Inmobiliaria Ventura, S.L. en Puerto Lajas.
- 12.- Modificación de las retribuciones del personal eventual.
- 13.- Suscripción de Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Antigua y el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para implantación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Antigua.
- 14.- Moción del Grupo de Coalición Canaria relativa a la retirada de alumbrado público fuera de uso.
- 15.- Moción del Grupo Popular relativa a la aprobación de la Ordenanza para la creación del IBI social destinado a personas y familias con escasos recursos económicos por vivienda habitual.



- 16.- Moción del Grupo Popular relativa a la instalación de alumbrado público en el camino que une Barrio Fabelo con Majada Marcial.
- 17.- Moción del Grupo Popular relativa a la creación de una mesa de Turismo en Puerto del Rosario.
- 18.- Participación Ciudadana.
- 19.- Asuntos de la Alcaldía.
- 20.- Asuntos de Urgencia.
- 21.- Ruegos y Preguntas.

2º) A partir de esta fecha quedarán a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia.

3º) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y a efectos de lograr la máxima difusión, la convocatoria del Pleno de la Corporación, se expondrá en los tablones de anuncios de que ésta disponga y en la sede electrónica municipal, dando traslado al departamento de Nuevas Tecnologías para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para su general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento Orgánico de la Corporación.